



## FEUSOCV INFORMA

Después de solicitar una reunión en Conselleria para tratar las irregularidades en nómina ocurridas durante el mes de septiembre, ésta nos transmite que en la próxima nómina del mes de octubre ya estarán resueltas dichas irregularidades.

Conselleria nos indica también, que le comuniquemos los casos que puedan quedar pendientes tras el abono de la nómina de octubre para ponerle solución.

**No dudéis en hacernos llegar cualquier incidencia que pueda surgir.**